



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año IV

Castellón de la Plana, sábado 1 de febrero de 1941

Núm. 818

Castellón cuenta ya con la excepcional ayuda del Estado Nacional-Sindicalista

EN DEFENSA Y PROTECCION DE NUESTRA ECONOMIA, HONDAMENTE LESIONADA POR LOS ACCIDENTES METEOROLOGICOS, EL "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO" PUBLICA HOY UNA IMPORTANTE LEY

Los deseos del Caudillo y del Gobierno serán llevados a la práctica con la máxima urgencia

Madrid, 31. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, la siguiente disposición:

Ley de 31 de enero de 1941 por la que se concede protección especial a los Ayuntamientos de la provincia de Castellón de la Plana afectados por la pérdida de la cosecha de la naranja.

"La pérdida casi total de la cosecha de naranja en la provincia de Castellón por accidentes meteorológicos, que lamentablemente ha afectado a la economía de dicha provincia, ya hondamente lesionada por las devastaciones de la guerra, que sin una ayuda excepcional del Estado, sería casi imposible volviera a enriquecer su reconstrucción y a recobrar su vida y su riqueza."

Señalada en disposiciones anteriores que la protección especial otorgada a la reconstrucción del derruido por la guerra, debe ser extendida a situaciones especiales y destrucciones originadas con posterioridad a nuestra Cruzada, cabe al Gobierno atender al remedio de los daños materiales que se han originado en la indicada provincia.

En su virtud, dispongo: Artículo 1.º — Se condonan total o parcialmente las contribuciones e impuestos que gravitan sobre los huertos o fincas destinadas al cultivo del naranjo en la provincia de Castellón y que hayan sufrido pérdida por caída del fruto, en cuantía superior al 25 por ciento de la cosecha.

Una Junta presidida por el Gobernador Civil de la provincia e integrada por los Jueces Local y Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., el Jefe del Servicio Agronómico, el Delegado de Hacienda, el Alcalde de cada localidad y un Representante del Sindicato, hará las propuestas correspondientes, teniendo en cuenta los daños experimentados y la valía de los restantes cultivos no afectados por los perjuicios que que sufrió el naranjo.

Art. 2.º — Se establece una moratoria de extensión proporcionada a los daños, y que no podrá ser de duración superior a un año para los cultivadores directos de naranjales en cuantía igual o superior a la señalada en el artículo anterior. La propia Junta indicada en el referido artículo hará la propuesta de concesión o de extensión de la moratoria y de su amplitud, ajustándose a las mismas normas que fijan para la condonación de contribuciones.

Art. 3.º — Los particulares y entidades que deseen acceder a los beneficios señalados en los artículos anteriores, le solicitarán del Gobernador Civil de la provincia, en plazo de ocho días.

Art. 4.º — Se autoriza al Ayuntamiento de Castellón de la Plana para concertar una operación de Tesorería de interés reducido por importe de tres millones de pesetas y por el plazo que se establezca como anticipo a cuenta de los ingresos previstos en el Presupuesto extraordinario aprobado por dicho Ayuntamiento y por el Delegado de Hacienda de la Provincia, con obligación de intervenir su importe en los conceptos presupuestariamente establecidos y de concederse con los ingresos del citado presupuesto extraordinario.

Art. 5.º — Por el Ministerio de Obras Públicas y con toda urgencia, se procederá a la ejecución en la citada provincia de Castellón, de las obras ya adjudicadas y a la adjudicación de las que estuvieran terminados los proyectos, asignándose los créditos necesarios para su realización.

Art. 6.º — Se concede con carácter de preferencia los beneficios de la Ley de 5 de noviembre de 1940 a los agricultores perjudicados en la provincia de Castellón, por los daños que se tratan de remediar por esta Ley.

Art. 7.º — Por todos los Ministerios se considerará como de máxima urgencia el despacho de los expedientes a que afecta el contenido de esta Ley, transmitiendo esta diligencia a las entidades oficiales o particulares que de ellas dependa. Los propios Ministerios dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de esta Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a 31 de Enero de 1941.

FRANCISCO FRANCO. Cifra.

Art. 8.º — Se concede con carácter de preferencia los beneficios de la Ley de 5 de noviembre de 1940 a los agricultores perjudicados en la provincia de Castellón, por los daños que se tratan de remediar por esta Ley.

Art. 9.º — Se concede con carácter de preferencia los beneficios de la Ley de 5 de noviembre de 1940 a los agricultores perjudicados en la provincia de Castellón, por los daños que se tratan de remediar por esta Ley.

Art. 10.º — Se concede con carácter de preferencia los beneficios de la Ley de 5 de noviembre de 1940 a los agricultores perjudicados en la provincia de Castellón, por los daños que se tratan de remediar por esta Ley.

Art. 11.º — Se concede con carácter de preferencia los beneficios de la Ley de 5 de noviembre de 1940 a los agricultores perjudicados en la provincia de Castellón, por los daños que se tratan de remediar por esta Ley.

Art. 12.º — Se concede con carácter de preferencia los beneficios de la Ley de 5 de noviembre de 1940 a los agricultores perjudicados en la provincia de Castellón, por los daños que se tratan de remediar por esta Ley.

Art. 13.º — Se concede con carácter de preferencia los beneficios de la Ley de 5 de noviembre de 1940 a los agricultores perjudicados en la provincia de Castellón, por los daños que se tratan de remediar por esta Ley.

Art. 14.º — Se concede con carácter de preferencia los beneficios de la Ley de 5 de noviembre de 1940 a los agricultores perjudicados en la provincia de Castellón, por los daños que se tratan de remediar por esta Ley.

Art. 15.º — Se concede con carácter de preferencia los beneficios de la Ley de 5 de noviembre de 1940 a los agricultores perjudicados en la provincia de Castellón, por los daños que se tratan de remediar por esta Ley.

Art. 16.º — Se concede con carácter de preferencia los beneficios de la Ley de 5 de noviembre de 1940 a los agricultores perjudicados en la provincia de Castellón, por los daños que se tratan de remediar por esta Ley.

Art. 17.º — Se concede con carácter de preferencia los beneficios de la Ley de 5 de noviembre de 1940 a los agricultores perjudicados en la provincia de Castellón, por los daños que se tratan de remediar por esta Ley.

Art. 18.º — Se concede con carácter de preferencia los beneficios de la Ley de 5 de noviembre de 1940 a los agricultores perjudicados en la provincia de Castellón, por los daños que se tratan de remediar por esta Ley.

Art. 19.º — Se concede con carácter de preferencia los beneficios de la Ley de 5 de noviembre de 1940 a los agricultores perjudicados en la provincia de Castellón, por los daños que se tratan de remediar por esta Ley.

Art. 20.º — Se concede con carácter de preferencia los beneficios de la Ley de 5 de noviembre de 1940 a los agricultores perjudicados en la provincia de Castellón, por los daños que se tratan de remediar por esta Ley.

Partes oficiales de guerra

Alemania

Berlin, 31. — Comunicado de guerra facilitado por el Alto Mando del Ejército alemán:

«Un submarino ha hundido 20.000 toneladas de mercaderías enemigas.

Los aviones de combate atacaron también ayer con bombas explosivas e incendiarias en olas sucesivas, los objetivos importantes desde el punto militar de la Capital británica.

Temerarios ataques aislados efectuados desde escasa altura han sido dirigidos contra aerodromos, campos de maniobras, posiciones de la Deca, columna motorizada, instalaciones industriales y líneas ferroviarias del Sureste de Inglaterra.

En estas acciones fueron arrojadas bombas de Heno sobre los aviones de bombardeo enemigos que se encontraban en el suelo.

Los aparatos atacados eran del tipo «Bristol Blenheim». Un depósito de municiones hizo explosión en un campo de maniobras del Noroeste de Londres.

Las bombas lanzadas al Este de Cambridge cerca de Stortford y Nottingham, han destruido talleres y fábricas.

Un avión de combate alemán hundió al Oeste de Irlanda a un mercante de 3.885 toneladas y otro navio más pequeño al Sur del estuario del Humber.

Las baterías de largo alcance del Ejército alemán han continuado bombardeando los objetivos de importancia militar situados al Sureste de Inglaterra.

No se han registrado incursiones aéreas enemigas sobre Alemania ni sobre los territorios ocupados.

Los aviones de caza alemanes han derribado sobre Dover, cinco globos cautivos y otros siete sobre Londres.

Un aparato alemán no ha regresado. — Efe.

Italiano

Roma, 31. — Comunicado de guerra núm. 238 facilitado por el Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

«Hoy viernes, aviones enemigos que actuaban aisladamente arrojaron bombas a través de las nubes sobre diversos puntos de la región lombense y algunos otros lugares de la parte meridional de Inglaterra.

En la región de Londres sufrieron daños algunas casas y otros edificios y se produjo un pequeño número de incendios provocados por las bombas incendiarias. El número de víctimas no es grande.

En los demás puntos hubo muy pocos daños y muy pocas víctimas.

Dos aviones enemigos de bombardeo han sido destruidos. — Efe.

El Cairo, 31. — Comunicado de la aviación británica en el Oriente Medio:

Los ataques de nuestras fuerzas aéreas se concentraron el jueves sobre el aerodromo de Baren, situado entre Derna y Benghazi, que fué duramente bombardeado varias veces.

Se registraron blancos directos en los hangares y edificios anejos.

Uno de nuestros cazas derribó a un aparato enemigo tipo C. R. - 42, que cayó envuelto en llamas.

En el África Oriental, nuestros aviones atacaron los puestos situados sobre la carretera (Pasa a la segunda)

Se pone de relieve que han sido rechazadas 15 enmiendas que se presentaron. La primera de las cuatro enmiendas enmiendas aceptadas por la Comisión se limitan a recomendar que no sean utilizados los navios americanos para la protección de los convoyes ingleses.

Se cree que el proyecto tal como ha quedado ahora, será

«Frente griego. — Actividad de la artillería. Formaciones de bombarderos y cazas efectuaron eficaces acciones defensivas contra puentes, carreteras y baterías enemigas. Tropas y columnas motorizadas fueron bombardeadas con bombas de pequeño calibre y ametralladas en vuelos rasantes. Uno de nuestros aviones no ha regresado.

Cirenaica. — El Alto Mando, con el fin de evitar el cerco de las posiciones de Derna, ordenó la evacuación de la Ciudad y el desplazamiento de las tropas hacia el Oeste. Desde este punto nuestros destacamentos preparan el ataque de las tropas australianas mezcladas.

Formaciones aéreas bombardearon los medios mecánicos de los ingleses.

Nuestros cazas derribaron dos aviones enemigos.

El adversario efectuó incursiones sobre una localidad de Cirenaica, causando tres muertos, algunos heridos y ligeras daños materiales.

Africa Oriental. — En el curso de varios combates en el frente Norte, hemos rechazado los ataques del enemigo al que fueron causadas pérdidas sensibles.

Nuestras formaciones de bombardeo y caza han desarrollado intensa actividad, bombardeando las baterías, tropas y medios mecánicos. Fué derribado un aparato tipo «Gloster».

Otro avión inglés fué obligado a aterrizar en uno de nuestros aerodromos. La tripulación fué hecha prisionera.

Los aviones del Cuerpo Aéreo Alemán, han bombardeado eficazmente Suez e Ismailia. — Efe.

Británicos

Londres, 31. — Comunicado de los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior:

«Hoy viernes, aviones enemigos que actuaban aisladamente arrojaron bombas a través de las nubes sobre diversos puntos de la región lombense y algunos otros lugares de la parte meridional de Inglaterra.

En la región de Londres sufrieron daños algunas casas y otros edificios y se produjo un pequeño número de incendios provocados por las bombas incendiarias. El número de víctimas no es grande.

En los demás puntos hubo muy pocos daños y muy pocas víctimas.

Dos aviones enemigos de bombardeo han sido destruidos. — Efe.

El Cairo, 31. — Comunicado de la aviación británica en el Oriente Medio:

Los ataques de nuestras fuerzas aéreas se concentraron el jueves sobre el aerodromo de Baren, situado entre Derna y Benghazi, que fué duramente bombardeado varias veces.

Se registraron blancos directos en los hangares y edificios anejos.

Uno de nuestros cazas derribó a un aparato enemigo tipo C. R. - 42, que cayó envuelto en llamas.

En el África Oriental, nuestros aviones atacaron los puestos situados sobre la carretera (Pasa a la segunda)

Se pone de relieve que han sido rechazadas 15 enmiendas que se presentaron. La primera de las cuatro enmiendas enmiendas aceptadas por la Comisión se limitan a recomendar que no sean utilizados los navios americanos para la protección de los convoyes ingleses.

Se cree que el proyecto tal como ha quedado ahora, será

«Hoy viernes, aviones enemigos que actuaban aisladamente arrojaron bombas a través de las nubes sobre diversos puntos de la región lombense y algunos otros lugares de la parte meridional de Inglaterra.

En la región de Londres sufrieron daños algunas casas y otros edificios y se produjo un pequeño número de incendios provocados por las bombas incendiarias. El número de víctimas no es grande.

En los demás puntos hubo muy pocos daños y muy pocas víctimas.

Dos aviones enemigos de bombardeo han sido destruidos. — Efe.

El Cairo, 31. — Comunicado de la aviación británica en el Oriente Medio:

Los ataques de nuestras fuerzas aéreas se concentraron el jueves sobre el aerodromo de Baren, situado entre Derna y Benghazi, que fué duramente bombardeado varias veces.

Se registraron blancos directos en los hangares y edificios anejos.

Uno de nuestros cazas derribó a un aparato enemigo tipo C. R. - 42, que cayó envuelto en llamas.

En el África Oriental, nuestros aviones atacaron los puestos situados sobre la carretera (Pasa a la segunda)

Absorción del paro obrero e incremento de la riqueza nacional

Madrid, 31. — En la tarde de hoy, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se celebró una nueva reunión del Consejo de Ministros.

El Gobierno prosiguiendo sus anteriores deliberaciones, estudió el plan de trabajos públicos que pueden acometerse con toda urgencia en la mayor parte de las provincias españolas con la finalidad de absorber totalmente el paro obrero e incrementar a su vez la riqueza nacional. — Cifra.

Aniversario alemán

Telegramas cruzados entre el Caudillo y el Führer

Berlin, 31. — Con motivo de cumplirse el VIII aniversario de la subida al Poder del Nacional-Socialismo, el Generalísimo Franco ha dirigido al Führer el siguiente telegrama:

«Al cumplirse los ocho años desde que la gran Nación alemana ha sido confiada a V. E., os transmito mis cordiales saludos y mis sinceros votos por vuestra salud personal y la gran prosperidad de vuestro país.»

El Führer ha contestado con el despacho siguiente:

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

«Agradezco cordialmente a V. E. los votos que me ha transmitido en el octavo aniversario de mi advenimiento al Poder y respondo con mis mejores votos por la prosperidad de España.»—Efe.

EXPOSICION DE ARTESANIA MARROQUI

Se inaugurará en la Asociación de la Prensa

Madrid, 31. — La Exposición de Artesanía Marroquí se inaugurará mañana por la tarde en los salones de la Asociación de la Prensa, organizada por la Jefatura Nacional de Artesanía de la C. N. S.

Se expondrán interesantes trabajos de españoles y musulmanes de las zonas de Melilla, Ceuta, Tetuán y Xauen. Estos trabajos ya figuraron en la Exposición celebrada el 18 de julio del pasado año en la Fiesta de la Exaltación del Trabajo realizada en Tetuán.

El salón donde se celebrará la Exposición en la Asociación de la Prensa, está decorado al estilo marroquí y de sus paredes pende un retrato de Su Alteza el Jalifa, la Bandera y emblemas de Marruecos y la Bandera Nacional y del Movimiento.

La Guardia Jalifiana dará guardia permanente durante los días que dure la Exposición.

Se verán en ella mármoles de diversas figuras, copias fidelísimas de los célebres bordados de Fez, un altar moto,

conjuntos de armas y gummies, los corrajes de los más célebres caballistas moros, la célebre arca-ajuar de la novia con un gran espejo y un bonito pebetero. En fin, todo cuanto representa y encarna el arte en sus más variados estilos y aspectos.—Cifra.

«Desea una buena propaganda para su negocio? anúncielo en MEDITERRANEO

A los 60 años de edad no ha faltado ni un día al trabajo

Linares, 31. — A las 60 años de prestar sus servicios sin faltar un solo día al trabajo ni aun por enfermedad, ha sido jubilado con todo el jornal en activo, el obrero, Luis Larriba López, que en tan largo período desempeñó varios cargos de confianza en la empresa donde trabajaba. — Cifra.

iales ra primera.) avión de comunicado re: miércoles na forma bombardeo objetivos shaven y e de Ale ones han comunicado Aire y de de hoy, ados han la re- como so- de Ingla- algunas ro hasta rictimas. de los parte en comuni- anancia- ten?", ha ción del os tripu- ados. — comunicado al de las nana ha ector de ndia sin ación de ar de la stáculos, en gran r de las tes mo e la ac- al Este En todos opera- es avan- a nues- vidad a o ha su- sión." — comunicado el Alto riegas: restrin- m mem- das he- nte Ko- den del Minis- arina y : Con- pecia y as mag- ran go- nos ha JOS en el emiado ZO ELVA S Comer- ivero, 4 S" DE

El Secretario Provincial del Movimiento asiste en Onda al estreno de "Sin novedad en el Alcázar"

Especialmente invitado por las Autoridades y Jerarquías locales de Onda, el Secretario Provincial del Movimiento y Presidente de la Diputación, asistió al estreno en la citada villa de la película "Sin novedad en el Alcázar", que obtuvo un resonante éxito.

Acompañaban al Secretario Provincial, la Delegada y Secretaria Provincial de la Sección Femenina, y el Jefe Provincial de Propaganda. El salón hallábase engalanado con banderas nacionales y del Movimiento y retratos del Caudillo y de los Generales Mescardó y Varela.

Al final se interpretó el Himno Nacional.

CINES

UNA CARTA ABIERTA

Los empresarios de Cines de la capital nos envían una larga carta—que no podemos publicar íntegra por falta de espacio—y en la que refiriéndose a nuestra nota sobre "Sin novedad en el Alcázar" dicen: "En diferentes ocasiones hemos tratado de contratar esta película y siempre hemos fracasado por las muchas pretensiones de la casa alquiladora, últimamente hemos ofrecido el proyectarla simultáneamente en dos salones de jueves a domingo, para que todo Castellón pudiera visionar tan extraordinaria superproducción a precios corrientes y estamos hasta la fecha pendientes de contestación a nuestras proposiciones".

Por nuestra parte no hay que decir lo que nos complacería que pronto tuvieran éxito esas gestiones y en la capital podríamos ver la película que, a pesar de todas esas dificultades, ya se ha proyectado en Nides, Burriana y Onda. — BATAUECO.

Requisitoria

El Excmo. Sr. Don Enrique Cánovas Lacruz, Capitán General de la 3.ª Región Militar, y en su nombre y representación, el Juez Militar núm. 5 de los de Castellón de la Plana, por la presente, cita, llama y emplaza a Francisco Capdevilla Molina, natural de Oropesa, de 35 años de edad, casado, hijo de Francisco y Teresa, de oficio carrero, y vecino de Torreblanca, procesado en sumarisimo número 1586—G, que se fué de la Cárcel Provincial de esta plaza, el día diez y ocho del mes en curso, comparecerá ante este Juzgado, en el improrrogable plazo de quince días, a partir de la publicación de esta requisitoria, en caso contrario, será declarado en rebeldía y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Ruego a las Autoridades Civiles y Militares y ordeno a los Agentes de la policía judicial, la busca y captura del procesado, presentándole, caso de ser habido, ante la ya mencionada Autoridad judicial.

Castellón a treinta de Enero de mil novecientos cuarenta y uno.—El Juez Militar Número Cinco.

Azufres de Lorca

SUBLIMADO FLOR
A este: Emilio Fressinjer — Vinaroz

ANUNCIOS ECONOMICOS

CORTE y confección Martí. Profesoras C. y V. Falomir Puig. Plaza Constitución, 26, primero.



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Redacción, Administración y Talleres: Caballeros, 11 Apartado 18

CASTELLON AL DIA



VOZ DE LA FALANGE CENTROS OFICIALES

FRENTE DE JUVENTUDES

Se ordena a todos los Cadetes se presenten hoy sábado, en el Cuartel, a las ocho en punto de la noche. La falta será castigada severamente, por ser de suma importancia las órdenes que se tienen que dar. ORDEN PARA EL DOMINGO. Mañana domingo, día 2, todos los Pelayos, Flechas y Cadetes de este Frente de Juventudes, deberán presentarse en el Cuartel, completamente uniformados, a las diez de la mañana.

SECCION FEMENINA. Se ordena a todas las camaradas pertenecientes a la 1.ª Centuria de Flechas, se presenten en la Casa de la Flecha, esta tarde, a las cinco, para el reconocimiento médico.

DELEGACION PROVINCIAL DE EX COMBATIENTES

Por el presente se pone en conocimiento de todos los Ex-combatientes acreditados en esta Delegación Provincial, que con el objeto de solicitar de la Delegación Nacional la condición de Ex combatiente, y el documento que en su día expedirá acreditativo de tal condición, pueden pasarse por estas Oficinas, donde les serán entregados el correspondiente impreso para tal fin.

Por el presente se interesa a los Ex combatientes que a continuación se relacionan, para un asunto que les incumbe: José Vicente Ebrí Marzal, Manuel Alvaro Sorribas, Miguel Cabanes Montañés, Joaquín Rul Catalán, José Altava Ortíz, Germán Balaguer Villar, Pascual Camañ Centellés y José Masip Cosin.

SECCION FEMENINA "SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER"

Se pone en conocimiento de todas las cumplidoras del Servicio Social que a continuación se relacionan, deberán presentarse el día 1.º de Febrero de 1941, en las instituciones a que han sido destinadas, siendo sancionadas las que no hicieran dicha presentación:

(Continuación). "Ficha Azul". — Ana María Juan Sales y Carmen Ferreres Salom.

Policlinica de "Auxilio Social". — Josefina Gil Tárrega y Florentina Guasp Sánchez.

Información Social. — Joaquina Adell Marín, Dolores Rios

Central Nacional Sindicalista

GRUPO JABONERO DEL SINDICATO DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Habiéndose extraviado el día 29 de los corrientes un sobre dirigido a don Juan Palharés, el cual contenía unos Boletos para la adquisición de ácidos grasos por el Grupo Jabonero del Sindicato de Industrias Químicas, se ruega su devolución a quien lo hubiese encontrado a las Oficinas de la Delegación Provincial de Sindicatos (José Antonio núm. 2, 1.º de esta Capital), ya que dichos Boletos son de importancia para el mentado Grupo Jabonero.

GOBIERNO CIVIL VISITAS

El Excmo. señor Gobernador Civil recibió ayer las siguientes visitas: Secretario del Ayuntamiento de Jérica; don Miguel Pascual Beltrán, de San Mateo; Alcalde y comisión de San Jorge; Inspector de Primera Enseñanza señor Avila; Presidente y comisión de la Junta de Obras del Puerto; don Vicente Ríos y comisión de Burriana; Alcalde de Altura; don Juan Pallarés, de Castellón; Alcalde e Interventor del Ayuntamiento de Onda; Inspector Nacional del Olivo, de Madrid; Presidente de la Cámara de Comercio de Castellón.

Delegación Local de la S. F. — Carmen Sancho Gaspar. Departamento de Personal. — Carmen Falomir Linares y Amparo Gimeno Navarro. Hermandad de la Ciudad y el Campo. — María Teresa Llopis Pascual. Departamento de Música. — María Teresa Alonso Gómez. Departamento de Educación Física. — María Teresa García Rabanal. Organizaciones Juveniles. — María del Pilar Segarra Rovira, Rosa Nicolau Andreu y Carmen Cuesta Mañá.

Delegación de O. J. (masculina). — María Luisa Sebastián Piquer. Escuela de Formación. — Elvira Montoliu Serrano. Delegación Provincial del S. E. U. — María Dolores Gimeno Navarro, Vicenta Navarro Cardona y Josefa Bonet Ibáñez.

Delegación de la C. N. S. — Ana María Lisnier Marín. Jefatura Provincial de F. E. T. — Ana Martínez del Río, María del Pilar Martínez Panedias y María Hernández Blasco.

ALCALDIA

Se da un último plazo para que los cabezas de familia presenten en el Ayuntamiento la hoja del Padrón de Habitantes que no haya recogido el Agente repartidor, o bien, la recojan de la Secretaría Municipal, en el caso de no haberla recibido.

El empadronamiento es un servicio municipal de capital interés para todo habitante, que no tiene fin fiscal alguno, y está íntimamente relacionado con quintas, cartón de papeles, abastos y vecindades, etcétera, etc.

Notas del Magisterio

COBRO DE HABERES

Hoy se ponen al pago los haberes correspondientes al mes de enero, junto con la gratificación de adultos. También se cobrarán las gratificaciones de adultos de los Maestros interinos, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.

Para el cobro de las citadas gratificaciones y haberes tendrán que presentar dos recibos los Maestros propietarios y tres recibos los interinos.

JUNTA PROVINCIAL DE 1.ª ENSEÑANZA

Los señores Maestros del Plan Profesional, que de prácticas han de pasar a regentar escuelas con carácter de propiedad provisional, y cuya presentación a la elección de plazas, ha de tener lugar el día y hora que se señalará, en la Sección Administrativa, vienen obligados a hacer la petición en instancia dirigida al señor Presidente de esta Junta (reintegrada con póliza de 150 y un sello del Colegio de Huérfanos de 0'50), a la que se unirá: Copia literal del título de

GOBIERNO CIVIL VISITAS

El Excmo. señor Gobernador Civil recibió ayer las siguientes visitas: Secretario del Ayuntamiento de Jérica; don Miguel Pascual Beltrán, de San Mateo; Alcalde y comisión de San Jorge; Inspector de Primera Enseñanza señor Avila; Presidente y comisión de la Junta de Obras del Puerto; don Vicente Ríos y comisión de Burriana; Alcalde de Altura; don Juan Pallarés, de Castellón; Alcalde e Interventor del Ayuntamiento de Onda; Inspector Nacional del Olivo, de Madrid; Presidente de la Cámara de Comercio de Castellón.

DIPUTACION LA COMISION DE HACIENDA

Para el próximo lunes ha sido convocada la Comisión de Hacienda de la Excmo. Diputación.

ALCALDIA

Se da un último plazo para que los cabezas de familia presenten en el Ayuntamiento la hoja del Padrón de Habitantes que no haya recogido el Agente repartidor, o bien, la recojan de la Secretaría Municipal, en el caso de no haberla recibido.

El empadronamiento es un servicio municipal de capital interés para todo habitante, que no tiene fin fiscal alguno, y está íntimamente relacionado con quintas, cartón de papeles, abastos y vecindades, etcétera, etc.

+ CATOLICIDAD

El día 2 del mes actual, a las 9 de la mañana y en la Iglesia de San Agustín, se celebrará la fiesta principal que la Archicofradía de Nuestra Señora del Consuelo y Correa de San Agustín, dedica anualmente a su Excelsa Titular; el día 3, a las 8 y media, Misa por los Cofrades difuntos, y el 2 de cada mes, Misa en honor de Nuestra Señora.

COFRADIA DE LA PURISIMA SANGRE DE JESUS (Santo Sepulcro)

Se convoca a los Cofrades para celebrar Junta el próximo domingo 2 de Febrero a las seis de la tarde en el Salón de Actos del Ayuntamiento para tratar asunto urgente y propio de la Cofradía.

En el Puerto

EL "ISADORA" A FLOTE

Los trabajos de la Comisión de la Armada para el salvamento de Buques para poner a flote al vapor inglés "Isadora", hundido en nuestro puerto en junio de 1938, han llegado a la fase culminante: tapadas las averías más importantes y prolongadas las escotillas, va a achicarse el agua del interior del barco y éste subirá a la superficie.

En el muelle, muchos curiosos presenciarán estos días la tarea final del salvamento y el lunes o martes el vapor flotará ya y estará dispuesto para sufrir la gran reparación que le ponga en condiciones de ser un número más en la Marina española y un obrero de nuestra economía.

VIDA DEPORTIVA

PELOTEO

Expectación en Granada. Anoche nos llamaron nuestros compañeros de "Patria", para saber del Castellón y prometeros buena reseña para nuestro número del martes. El ambiente, nos han dicho, es el que corresponde a un partido decisivo.

Los granadinos no saben aún qué equipo pondrán al nuestro. Millán sigue enfermo y el partido de Cádiz resultó algo "accidentado". A última hora, verán ustedes, se pondrán todos en condiciones de amargarse la tarde a los secuiteros.

La esperanza no se ha perdido y el Castellón, algo más completas sus líneas, puede dar mucho movimiento al encuentro de los Carmenes.

Nuestro equipo será el normal en media y defensiva y la delantera algo rehecha, para tapar el hueco de Safont: Díaz, Hernández, Basilio, Annau, Pizá.

¡Que la suerte les acompañe!

VIDL

Cupón pro-ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido premiado el número, 941.

Coñac LAZO Goliat - Huelva

Partes oficiales de guerra

(Viene de la primera.) de Moga a Neghell, sobre que arrojaron bombas.

En la región de Moyale, una escuadrilla realizó un ataque en vuelo picado sobre la artillería italiana y posiciones de la infantería, arrojando sobre ellas bombas explosivas e incendiarias.

Durante un vuelo de reconocimiento uno de nuestros aviones que fué atacado por un C. R. - 42 enemigo, rechazó éste y ametralló en vuelo picado a 4 Capronis, que se hallaban en el aeródromo.

De todas estas operaciones nuestros aviones salieron indemnes, excepto un caza que no ha regresado a su base. — Efe.

Nairobi, 31. — Comunicado oficial del Cuartel general británico en Kenya:

Las tropas de Kenya han penetrado en la Somalia italiana por el sector costero de Kenya y han destruido el poblado de Kiamboni, que había sido ocupado por el enemigo. Las fuerzas italianas lo habían evacuado antes de la llegada de nuestros soldados. — Efe.

Griegos

Atenas, 31. — Comunicado de guerra facilitado por el Alto Mando de las fuerzas helénicas:

Operaciones locales coronadas por el éxito. Ocupamos algunos puntos enemigos e hicimos cerca de 200 prisioneros entre los que se encuentran siete Oficiales. — Efe.

Atenas, 31. — Comunicado del Ministerio de Seguridad pública:

Calma en el interior del país. — Efe.

Coñac LAZO el mejor de España HUELVA

Sindicato Nacional de la Naranja

DELEGACION PROVINCIAL AVISO

Se previene a los exportadores que a partir del día 3 de Febrero, al tiempo de retirarse las autorizaciones de exportación deberán hacer efectivo el importe del canon a que se contraiga la referida autorización. Castellón, 31 de Enero de 1941.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

Pidan siempre Coñac LAZO Huelva

Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS

GUILLERMO MARIN

Primera actriz MERCEDES PRENDES

Días 1, 2, 3 y 4 de Febrero de 1941

Obras a representar:

Cancionera — Medio minuto de amor — Ella no se mete en nada y Como tú eres

Debut hoy sábado, a las 7 tarde y 10 noche con el estreno de la preciosa comedia

Mi primo Jaime

Butaca 5 pesetas

Herniados

El PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL de nueva creación, construido sobre molde de su mismo cuerpo, es el único que consigue una completa contención y reducción que garantizamos. No tiene tirantes, adquiere su presión automáticamente, no molesta y todo el que lo usa puede dedicarse sin molestias ni peligros a sus habituales trabajos. Para atender a nuestra clientela y a todos cuantos deseen hallar un rápido alivio estaremos en CASTELLON el día 5 en el Hotel Suizo. Visita de 9 a 5. Construcción y Despacho: GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL, Avda. José Antonio, 536, pral. Barcelona.

:: PASTELES NITROCELULOSA PARA MARROQUIN :: FABRICADOS POR

Magin Alfonso. Calle Pedralbes n.º 2 BARCELONA

SALON "LAS PLANAS"

APERTURA

1.º Febrero 6 TARDE